Delaware

The First State

I, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARY OF STATE OF THE STATE OF DELAWARE, DO HEREBY CERTIFY "3M INTERNATIONAL COMPANY" IS DULY INCORPORATED UNDER THE LAWS OF THE STATE OF DELAWARE AND IS IN GOOD STANDING AND HAS A LEGAL CORPORATE EXISTENCE SO FAR AS THE RECORDS OF THIS OFFICE SHOW, AS OF THE FIRST DAY OF MAY, A.D. 2017.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE ANNUAL REPORTS HAVE BEEN FILED TO DATE.

AND I DO HEREBY FURTHER CERTIFY THAT THE FRANCHISE TAXES HAVE BEEN PAID TO DATE.

NOTARIA PRIMERA Quito - Ecuador

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

3518312 8300

SR# 20172942115

You may verify this certificate online at corp.delaware.gov/authver.shtml

Authentication: 202463028

Date: 05-01-17

Apostille

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

1. *Country: United States of America*

This public document:

2. *has been signed by Jeffrey W. Bullock*

3. *acting in the capacity of Secretary Of State Of Delaware*

4. *bears the seal/stamp of Office Of Secretary Of State*

Certified

5. *at Dover, Delaware*

6. *first day of May, A.D. 2017*

7. *by Secretary of State, Delaware Department of State*

8. *No.202463029*

9. *Seal/Stamp:*

10. *Signature:*

Jeffrey W. Bullock, Secretary of State

AC

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Factura: 001-004-000040377

20171701001D01791

DILIGENCIA DE AUTENTICACIÓN DE FIRMAS N° 20171701001D01791

En la ciudad de QUITO el día 10 DE MAYO DEL 2017, (10:30) ante mí, NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS de la NOTARÍA PRIMERA , concurre(n), MARÍA MONSERRAT VIVERO TOBAR portador(a) de CÉDULA 1719757898 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) me solicita(n) que proceda a receptar su(s) firma(s) y rúbrica(s), que va(n) a suscribir al pie del presente documento DE TRADUCCION, de cuyo contenido se responsabiliza(n), a fin de que sea(n) AUTENTICADA(S). Al efecto identificado(s) que fue(ron) por mí, en forma libre y voluntaria procede(n) en mí presencia a estampar su(s) firma(s) y rúbrica(s) al pie del referido documento por lo que en aplicación a lo dispuesto en el artículo 18 numeral 3 de la Ley Notarial, doy fe de que dicha(s) firma(s) y rúbrica(s) es(son) AUTÉNTICA(S). .- Un original de esta diligencia queda incorporada en el libro respectivo de esta Notaría.

NOTARIA 01 QUITO A071890

NOTARIA PRIMERA Quito ECUADOR

NOTARIO(A) JORGE ENRIQUE MACHADO CEVALLOS

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

NOTARIA PRIMERA DE QUITO
EN APLICACION A LA LEY DE MODERNIZACION
Y A LA LEY NOTARIAL
DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE está
conforme con su original que me fue presentado
en Fojas Util(es)
Quito, 10 MAYO 2017

Dr. Jorge Machado Cevallos
Notario Primero de Quito, Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

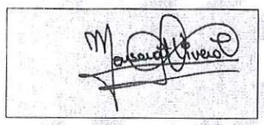

Número único de identificación: 1719757898

Nombres del ciudadano: VIVERO TOBAR MARIA MONSERRAT

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1990

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: ----------

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: VIVERO SILVA LUIS ALBERTO

Nombres de la madre: TOBAR MARURI VERONICA JEANNET

Fecha de expedición: 15 DE FEBRERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 10 DE MAYO DE 2017
Emisor: ANDRES FELIPE CASTRO LOAIZA - PICHINCHA-QUITO-NT 18 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-023-71738

172-023-71738

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.05.10 10:12:48 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

TRADUCCIÓN

María Monserrat Vivero Tobar, conocedora del idioma inglés, de conformidad con el artículo 6 del Decreto No. 061, publicado en el Registro Oficial número 148 de marzo 20 de 1985, y el artículo 24 de la Ley 50 publicada en el Registro Oficial No. 349 de diciembre 31 de 1993, procedo a traducir al idioma castellano los documentos adjuntos.

Monserrat Vivero Tobar
C.C. 1719757898

DELAWARE

El Primer Estado

Yo, Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado de Delaware, por la presente certifico que "3M INTERNATIONAL COMPANY" está debidamente constituida bajo las leyes del estado de Delaware y está al día en el cumplimiento de obligaciones, y existe bajo las leyes, de conformidad como se demuestra en los registros que esta oficina muestra, hoy primer día de mayo de 2017.

Y por la presente certifico que los reportes anuales han sido presentados a la fecha.
Y por la presente certifico que todos los impuestos de franquicia se han pagado hasta la fecha.

(Firma)
Jefrey W. Bullock
Secretario de Estado

3518312 8300
SR# 20172942115

Sello

Autrnticación: 202463028
Fecha: 05-01-17

APOSTILLA

(Convención de la Haya del 5 de Octubre de 1961)

1. País: Estados Unidos de Norteamérica

   Este documento publico

2. Ha sido firmado por Jeffrey W. Bullock

3. Actuando en capacidad de Secretario de Estado de Delaware

4. Conlleva el sello/ la estampilla de oficina de Secretaría de Estado

   Certificado

5. En Dover, Delaware

6. Primero de mayo de 2017

7. Por Secretario de Estado, Departamento de Estado de Delaware

8. No. 202463029

9. Sello / estampilla: Secretaría de Estado, Delaware

(SELLO)

10. Firma:
    (Firma Ilegible)
    Jeffrey W. Bullock
    Secretario de Estado